

Nueva tasa a la banca y a las transacciones financieras

Los líderes europeos llevarán la propuesta al G-20 - Acuerdo para sancionar a quienes no reduzcan el déficit

ANDREU MISSÉ - Bruselas

EL PAÍS - Economía - 18-06-2010

El Consejo Europeo dio ayer dos pasos históricos hacia el Gobierno económico de la Unión. Por una parte, acordó establecer sanciones a los infractores del Pacto de Estabilidad y criterios comunes para la elaboración de los presupuestos de los Veintisiete. Por otra, decidió imponer una tasa a la banca para que los contribuyentes no tengan que pagar las próximas crisis financieras. Además, los líderes europeos propondrán por primera vez formalmente una tasa a las transacciones financieras en la reunión del G-20.

El presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, explicó en la posterior conferencia de prensa que "hemos llegado a un acuerdo sobre el principio de una tasa a la banca que contribuirá a un reparto equitativo del coste de la crisis financiera y a una mayor estabilidad del sistema". Van Rompuy advirtió de que si los países del G-20 no quieren apoyar la iniciativa de la tasa a la banca, Europa la impondría por su cuenta. "Tenemos una posición común todos los países europeos", precisó, "e intentaremos convencer a nuestros socios del G-20. Pero también implícitamente hemos acordado que si no hay consenso en el G-20, nosotros iremos adelante". La canciller alemana, Angela Merkel, manifestó que "Alemania y Francia están a favor de pedir más a los que han causado la crisis".

La UE consigue por primera vez un acuerdo para exigir a la banca que pague el coste de la crisis que ha requerido la movilización de fondos equivalentes al 13% del PIB de la Unión entre recapitalizaciones, avales, garantías y liquidez. Hasta ahora, en Europa solo se han desarrollado cuatro iniciativas: Suecia, que con un gravamen del 0,36% de los depósitos quiere constituir un fondo del 2,5% del PIB en 15 años, y Alemania, que con el 0,04% espera recaudar 2.000 millones. Reino Unido y Francia han optado por gravar el 50% de los bonos bancarios, con lo que obtendrán 2.000 y 360 millones respectivamente. Obama, por su parte, ha impuesto una tasa del 0,15% del pasivo en EE UU, hasta recaudar como mínimo 90.000 millones.

Respecto a la imposición de una tasa a la banca, el ex subgobernador del Banco de España y presidente de la AEB, Miguel Martín, lanzó ayer, informa Íñigo de Barrón, un ataque velado a las cajas: "Que paguen los que han pedido fondos públicos del Estado. Ya dijo Obama, el presidente de EE UU, que es inadmisibile que los ciudadanos paguen los platos rotos de algunas entidades".

Los líderes europeos acordaron también proponer una tasa a las transacciones financieras, pero su aplicación quedará pendiente de un acuerdo en el G-20. Se trata de una iniciativa promovida por el economista James Tobin en 1972. El presidente de los socialistas europeos, Poul Nyrup Rasmussen, impulsor de esta iniciativa, ha señalado que con un tipo del 0,05% sobre los movimientos se podrían recaudar unos 500.000 millones en el mundo, más de la mitad en la UE. En las conclusiones del Consejo se señala que "la introducción de esta tasa debería ser explorada y desarrollada", en el contexto del G-20.

El Gobierno español recordó ayer que en España no será preciso aplicar esta tasa a la banca, porque, a diferencia de otros países, ya tiene un Fondo de Garantía para proteger los depósitos de los clientes y acumular fondos para futuras crisis.

Los avances en la gobernanza económica o Gobierno económico ha quedado patente con el acuerdo de "reforzar los elementos preventivos y correctivos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento con sanciones vinculadas a la senda de consolidación hacia el objetivo a medio plazo", es decir, el equilibrio presupuestario. En este sentido, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, señaló que con estas medidas "estamos enviando una clara señal a nuestros ciudadanos, a los mercados y también a nuestros socios, de que vamos a reducir nuestros déficits, nuestra deuda y de que vamos a revitalizar nuestras economías".

Las otras medidas para reforzar el Gobierno económico son establecer, a partir de enero de 2011, que en el primer semestre del año se acordarán los criterios básicos sobre los que los países deberán elaborar sus presupuestos, así como asegurar la calidad de las estadísticas, básicas para la vigilancia presupuestaria.